

**AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-078-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 14-11-2018	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Yumbay Yallica Rosa Mikaela		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Nueva Loja -- Provincia de Sucumbíos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19-11-2018	10:00	21-11-2018	15:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Mikaela Yumbay, Sr. Fabián Ortega

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHG.14-2018-1557-O de 21 de septiembre de 2018, suscrito por el Ing. Pablo Cervantes Ordoñez López, Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Nueva Loja (Encargado), mediante el cual comunica a la Agencia que: "En referencia a la denuncia presentada por el Sr. Andrés Peñafiel, en el que manifiesta que el antes referido y varios vecinos están siendo afectados por una mala explotación de material pétreo y el desvío del río Aguarico, de parte de la concesionaria que pertenece a los señores Olmedo, el compareciente solicita que realicemos una inspección técnica. Con este antecedente expuesto por cuento corresponde a las competencias de la ARCA, conforme lo establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, Art. 151.- Infracciones administrativas en materia de recursos hídricos. Numeral 7. Obstruir el flujo natural de las aguas o modificar su curso, sin contar con autorización de la Autoridad Única del Agua. Toda la documentación de respaldo se adjunta en físico, Informe Técnico No. DHN-CACNL-07-OC, escrito presentado por los señores Manuel Caicedo y Jorge Moyano".

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0312-M de 28 de septiembre de 2018, la Dirección Ejecutiva de la ARCA dispone a la Coordinación de Gestión General Técnica realizar la inspección in situ y elaborar el informe técnico respectivo por el presunto incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, por obstruir el flujo natural de las aguas o modificar su curso, sin contar con autorización de la Autoridad Única del Agua. En este sentido, las inspecciones correspondientes se ejecutarán según el cronograma que se detalla a continuación:

Lunes, 19 de noviembre de 2018

10:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Nueva Loja en la provincia de Sucumbios.
- ✓ 13:00-14:00 Almuerzo

Martes, 20 de noviembre de 2018

07:00 – 08:00

- ✓ Desayuno

08:00 – 17:00

- ✓ Ejecución de la inspección a la presunta afectación al río Aguarico.
- ✓ 13:00-14:00 Almuerzo

19:00 – 20:00


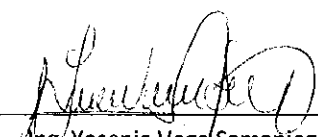
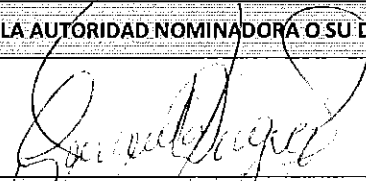
- ✓ Merienda

Miércoles, 21 de noviembre de 2018



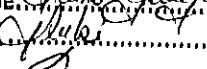
08:00 – 15:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Nueva Loja, en la provincia de Sucumbíos hasta el cantón Quito, en la provincia de Pichincha.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Nueva Loja, provincia de Sucumbíos	19/11/2018	10:00	19/11/2018	17:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Nueva Loja, provincia de Sucumbíos hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	21/11/2018	08:00	21/11/2018	15:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5739677100

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
Ing. Rosa Mikaela Yumbay Yallica Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 C.I. 0201881042	Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 14/11/2018 HORA: 17:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 

Autorizado, AREA FINANCIERA: Revisar, autorizar y realizar el proceso de pago correspondiente según lo siguiente.

OV

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

Presidencia de la República
 Ministerio de Agua, Energía y Minería
 Agencia de Regulación y Control del Agua

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRH-078-2018**
 FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa): **22 de 2018 ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

DATOS GENERALES

FECHA: **05/12/2018**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Rosa Mikaela Yumbay Yallica**
 PUESTO QUE OCUPA: **Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3**
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Cantón Nueva Loja - Provincia de Sucumbíos**
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Regulación y Control de Recursos Hídricos**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Ing. Mikaela Yumbay, Sr. Fabián Ortega

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHG.14-2018-1557-O de 21 de septiembre de 2018, suscrito por el Ing. Pablo Cervantes Ordoñez López, Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Nueva Loja (Encargado), mediante el cual comunica a la Agencia que: "En referencia a la denuncia presentada por el Sr. Andrés Peñafiel, en el que manifiesta que el antes referido y varios vecinos están siendo afectados por una mala explotación de material pétreo y el desvío del río Aguarico, de parte de la concesionaria que pertenece a los señores Olmedo, el compareciente solicita que realicemos una inspección técnica. Con este antecedente expuesto por cuento corresponde a las competencias de la ARCA, conforme lo establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, Art. 151.- Infracciones administrativas en materia de recursos hídricos. Numeral 7. Obstruir el flujo natural de las aguas o modificar su curso, sin contar con autorización de la Autoridad Única del Agua. Toda la documentación de respaldo se adjunta en físico, Informe Técnico No. DHN-CACNL-07-OC, escrito presentado por los señores Manuel Caicedo y Jorge Moyano".

En atención a lo indicado, la Dirección Ejecutiva mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0312-M de 28 de septiembre de 2018, dispone a la Coordinación General Técnica de la Agencia, realizar la inspección in situ al sector de interés (río Aguarico, ubicado en el cantón Nueva Loja, provincia Sucumbíos) y emita el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.

OBJETIVOS

Efectuar inspecciones por posibles alteraciones al río Aguarico, ubicado en el cantón Nueva Loja (Sucumbíos), en atención a la disposición realizada por la Dirección Ejecutiva de la Agencia mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0312-M de 28 de septiembre de 2018.

En este sentido las inspecciones correspondientes se ejecutaron según el cronograma que se detalla a continuación:

Lunes, 19 de noviembre de 2018

10:00 - 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Nueva Loja, en la provincia de Sucumbíos.
- ✓ 13:00-14:00 Almuerzo en el cantón Quijos

Martes, 20 de noviembre de 2018

07:00 - 08:00

- ✓ Desayuno en el cantón Nueva Loja

08:00 - 16:00

- ✓ Ejecución de la inspección técnica
- ✓ 13:00-14:00 Almuerzo

19:00 – 20:00

✓ Merienda.





Miércoles, 21 de noviembre de 2018

07:00 – 14:25

✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Nueva Loja, en la provincia de Sucumbios hasta el cantón Quito, en la provincia de Pichincha

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos.
- Registros de asistencia, registros Fotográficos.

ANEXOS FOTOGRAFICOS	
	
Fotografía 1. Inspección Área Minera IBAN 1	Fotografía 2. Inspección Área Minera IBAN 1
	
Fotografía 3. Inspección río Aguariquito	Fotografía 4. Inspección Área Minera IBAN 1

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
19/11/2018	001-001-000099616	1 Trucha al vapor 1 Jugo	10,00
19/11/2018	001-001-000061850	1 Pollo en salsa de champiñones 1 Pastel	13,29
20/11/2018	001-001-000068598	2 Aguas aromáticas Cuarto de pollo comp Octavo de pollo Fuze tea	8,50
20/11/2018	003-001-000009993	1 Consumo de alimentos	11,20
20/11/2018	001-001-000025397	1 Choco kinder sorpresa 1 Pringles original 1 Almedras frnces 1 Almedras corfruit	6,30
21/11/2018	001-001-000061891	1 Hospedaje 2 noches	56,85
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 106,14

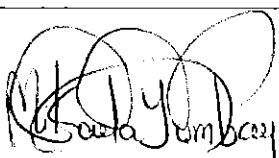
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	19-11-2018	21-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	14:25	

TRANSPORTE

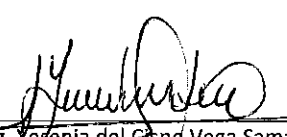
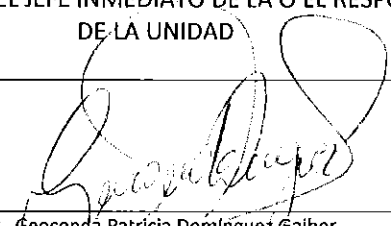
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Nueva Loja, provincia de Sucumbíos	19/11/2018	10:00	19/11/2018	18:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Nueva Loja en la provincia de Sucumbíos hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	21/11/2018	07:00	21/11/2018	14:25


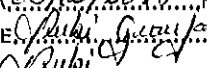
Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Mikaela Yumbay Yallica Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 CI: 0201881042	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Yessenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Ing. Gecondá Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 03/12/2018 HORA: 16:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 